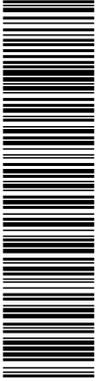


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO NOMBRAMIENTO MAQUINISTA PROMOCION INTERNA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UWKWI-KY0LR-H0W0R Fecha de emisión: 18 de Marzo de 2025 a las 11:21:37 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 18/03/2025 10:44	ESTADO FIRMADO 18/03/2025 10:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5600968 UWKWI-KY0LR-H0W0R EB48BF04C7727418ABE30C5D154372FEFE5F0657) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 1 plaza de Oficial/a, Puesto de Trabajo de Maquinista, reservada al turno de promoción interna, se pone en conocimiento de las personas interesadas que el día 18 de marzo de 2025 se ha publicado Diligencia al acta nº 2 del Tribunal con la propuesta de nombramiento de la persona aspirante que ha superado el proceso.

La persona aspirante propuesta deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de 10 días hábiles, computados desde el siguiente a la publicación de dicha propuesta de nombramiento, los siguientes documentos:

- Copia de la Titulación académica requerida en la convocatoria acompañada del original para su cotejo.
- Declaración responsable de no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública
- Declaración responsable de no hallarse sometido/a a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo para la presentación de la documentación requerida permanecerá abierto **desde el día 19 de marzo de 2025 hasta el día 1 de abril de 2025 (ambos inclusive).**